

PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESARROLLO DE HABILIDADES PSICOLINGÜÍSTICAS

Curso 2018-2019

Fecha última actualización: 28/05/2018

Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 30/05/2018

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
INTERVENCIÓN EN NECESIDADES LOGOPÉDICAS ESPECIALES	PROGRAMAS PREVENTIVOS DE DESARROLLO DE HABILIDADES PSICOLINGÜÍSTICAS	4º	1º	4,5	Optativa
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Cristina Gabriela Dumitrache Dumitrache			Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación Despacho 207, planta 2, facultad de Psicología. Teléfono: 958 241958, Correo electrónico: cgdumitrache@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS*		
			Consultar en http://directorio.ugr.es		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Logopedia					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda tener conocimientos de inglés • Haber cursado la asignatura obligatoria de 2º - Trastornos del aprendizaje lectoescritor y Trastornos del 					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)



desarrollo del habla y el lenguaje

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Descriptor:

Adquisición del lenguaje. Estimulación del lenguaje. Diseño, implementación y evaluación de programas preventivos.

Contenidos:

Bases Teóricas de la Adquisición y desarrollo del lenguaje para la construcción y el desarrollo de programas preventivos.

Estimulación del lenguaje: conceptos, procedimientos y diseños de estimulación.

Diseño, desarrollo y evaluación de programas preventivos.

Bases para la prevención y la intervención en las distintas etapas evolutivas.

Programas preventivos específicos psicolingüísticos: conceptualización y tipos.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

GENERALES

- Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.
- Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar, fundada en la capacidad de interpretación de la historia clínica para lo que se aplicarán los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
- Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.
- Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
- Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.
- Asesorar a familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico.
- Ser capaz de trabajar en el entorno escolar, asistencial, sanitario, socio-sanitario, así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia logopédica.
- Conocer los límites de la profesión y sus competencias sabiendo identificar cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.
- Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.
- Conocer, diseñar y aplicar programas preventivos relacionados con la logopedia, y fomentar las habilidades comunicativas en la población.
- Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
- Ser capaz de establecer una comunicación clara y eficiente con el paciente, sus familiares y con el resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas y culturales del



interlocutor.

- Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.

ESPECIFICAS:

- C1. Conocer y delimitar la Intervención temprana como posible disciplina laboral y manejar las bases científicas, teórica y prácticas de sus planteamientos de intervención.
- C2. Capacidad para implicarse y actuar como Logopedas en el campo de la atención a las necesidades de comunicación y lenguaje en la infancia, conociendo e identificando objetivos de intervención en niños y niñas de 0 a 6 años, sus familias y entorno.
- C3. Actuar con principios de calidad en la práctica de la intervención temprana, en constante revisión e implementación de sus actuaciones a la luz de la experiencia.
- C4. Ser capaz de atender y ayudar a potenciar las capacidades de los menores de cara a su completa integración familiar, escolar y social.
- C5. Comprender la necesidad de fomentar al máximo el desarrollo normal y la autonomía personal de los pequeños.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Conocer las bases para la prevención de dificultades en el desarrollo de las habilidades psicolingüísticas. Conocer estrategias y programas que desarrollen esos fundamentos. Ser capaz de evaluar y diseñar programas de prevención en las habilidades psicolingüísticas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

CONTENIDOS TEÓRICOS:

BLOQUE I: CONCEPTOS GENERALES

Tema 1: Adquisición y desarrollo del lenguaje

- 1.1 Concepto de lenguaje
- 1.2 Requisitos previos para la adquisición del lenguaje
- 1.3 Teorías sobre la adquisición del lenguaje
- 1.4 Evolución de la adquisición del lenguaje

Tema 2: La evaluación del lenguaje

- 2.1 ¿Para qué evaluar? Objetivos
- 2.2 ¿Qué evaluar? Contenidos
- 2.3 ¿Cómo evaluar? Procedimientos y estrategias

BLOQUE II: PROGRAMAS PREVENTIVOS PARA EL DESARROLLO TEMPRANO Y MANTENIMIENTO DE HABILIDADES PSICOLINGÜÍSTICAS

Tema 3: Estimulación del lenguaje

- 3.1 Importancia de la estimulación
- 3.2 La estimulación del lenguaje a través del desarrollo de las capacidades previas
- 3.3 Los contextos de desarrollo y la estimulación del lenguaje: el papel de la familia y la escuela
- 3.4 Normas y recomendaciones para estimular el lenguaje

Tema 4: Diseño, implementación y evaluación de programas preventivos

- 4.1 Concepto de prevención



- 4.2 Concepto de programa
- 4.3 Destinatarios de los programas preventivos
- 4.4 Fases del diseño de programas preventivos
- 4.5 El proceso de implementación de programas preventivos: condiciones necesarias
- 4.6 Concepto y significado de la evaluación de programas preventivos

ACTIVIDADES:

- Análisis de programas preventivos específicos psicolingüísticos:
 - Programa Hason
 - Programa ECOS
 - Programa de Cabrera y Sánchez.
 - Programa para la prevención de dificultades de la articulación en el lenguaje infantil CICERON
 - Programa Progenda
 - Programa de estimulación de habilidades lingüísticas
 - Programas multimedia: enseñanza asistida por ordenador
- Diseño de un programa de prevención en el ámbito del lenguaje. Diseño de una campaña de divulgación sobre la importancia de la estimulación del lenguaje destinada a padres. Diseño de actividades y materiales de estimulación del lenguaje en el hogar y en la escuela.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- AGUADO, G. (2000). Desarrollo del lenguaje de 0-3 años. Madrid: CEPE.
- BUELA-CASAL, G., FERNÁNDEZ-RÍOS, L. y CARRASCO, T.J. (1997). Psicología preventiva. Avances recientes en técnicas y programas de prevención. Madrid: Pirámide.
- CONDEMARIN, M. y MEDINA, A. (2002). Taller de lenguaje. Madrid: CEPE.
- DOMINGUEZ, I. y SANGUINETTI, H. (2002). Estimulación del lenguaje. Madrid: CEPE.
- DONOSO, J. U ROMÁN, J.M. (2000). Veo, comprendo y hablo. Programa de entrenamiento en habilidades lingüísticas para niños pequeños. Madrid: Ciencias de la Educación Preescolar y Especial.
- JUAREZ, A. y MONFORT, M. (1999). Estimulación del lenguaje oral. Un modelo interactivo para niños con dificultades. Madrid: Santillana.
- MOLLÁ, T. y NAVARRO, S. (2001). Programa de estimulación para niños en habilidades lingüísticas. Madrid: CEPE.
- MORENO, S. (2005). Psicología del desarrollo cognitivos y adquisición del lenguaje. Madrid: Biblioteca Nueva.
- RONDAL, J. y SERÁN, X. (1991). Trastornos del lenguaje I. Lenguaje oral, lenguaje escrito, neurolingüística. Barcelona: Paidós.
- SERÓN, J.M. y AGUILAR, M. (1992). Psicopedagogía de la comunicación y el lenguaje. Madrid: EOS.
- SEVIANE, M.P. (2002). Ciceron: programa para el desarrollo y mejora de la capacidad articularia. Madrid: CEPE.
- VEIGA, M.P. e IDEASPROPIAS. (2004). Estimulación del lenguaje en Educación Infantil. Guía práctica



para los docentes. Vigo: Ideas propias.

VILASECA MOMPLET, R. (2002). La intervención logopédica en niños con dificultades en el área del lenguaje y la comunicación: Un enfoque naturalista. *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología*, XXII (3), 143-150.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

BADÍA, D. y VILA, M. (2005). Juegos de expresión oral y escrita. Barcelona: Editorial Grao.

BELSKY, J. (1996). Psicología del envejecimiento. Teoría, investigaciones e intervenciones. Barcelona: Masson.

CAÑAS TORREGROSA, J. (2007). Taller de expresión oral. Barcelona: Editorial Octaedro.

DEFIOR, S., SERRANO, F. y GUTIÉRREZ-PALMA, N. (2015). Dificultades específicas de aprendizaje. Síntesis.

FABREGAT, A.M. (1990). Cuentos para hablar en la escuela. Madrid: Bruño.

FEUERSTEIN, R. (1983). Programas de enriquecimiento instrumental. Madrid: Bruño.

GALLEGO ORTEGA J. L., y RODRÍGUEZ, A. (2005). Atención logopédica al alumnado con dificultades en el lenguaje oral. Archidona, Málaga: Aljibe.

GUTIÉRREZ, A. y TEJEDA, P. (2009). El Tablet PC y la Pizarra Digital Interactiva en la intervención en dislexia. En P. Outón (Coord.) Dislexia. Una visión interdisciplinar. Barcelona: Lebon

HUERTA, E. y MATAMALA, A. (1995): Tratamiento y prevención de las dificultades lectoras. Madrid: Visor Distribuciones.

JUNCOS, O. (1998). Lenguaje y envejecimiento. Bases para la intervención. Barcelona: Masson.

JUNCOS, O.; ELUOSA, R.; PEREIRO, A. y TORRES, M.C. (1998). Problemas de acceso al léxico. Bases para la intervención. *Anales de Psicología*, 14 (2), 169-176.

MARTÍNEZ-MORENO, A. Y CALET, N. (2015). Intervención en atención temprana: enfoque desde el ámbito familiar. *Escritos de Psicología*, 8, 33-42.

PEÑAFIEL, M. (2009) Guía de Intervención Logopédica en la Disgrafía. Madrid: Síntesis

STUART-HAMILTON, I. (2002). Psicología del envejecimiento. Madrid: Morata.

VILLEGAS LIROLA, F. (2010). Materiales de logopedia: evaluación e intervención de las dificultades fonológicas. Madrid: Pirámide.

ENLACES RECOMENDADOS

- MEC (<http://www.mec.es>), en particular, el Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa, <http://w3.cnice.mec.es/> y Plan de lectura <http://www.planlectura.es/>
- Red Telemática Educativa de Andalucía (<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~cepco3/fondolector/>)
- *The National Center for Learning Disabilities* (NCLD) <http://www.nclld.org/>, ofrece una parte en español (<http://www.nichcy.org/pubs/spanish/fs7stxt.htm>)
- www.cuentoscarmen.com
- www.educared.net



- www.memotiva.es
- www.nationalreadingpanel.org
- www.rehasoft.com
- Asociación Española de Logopedia, Foniatría y Audiología (www.aelfa.org)
- Colegio logopedas de Andalucía (www.coloan.es)

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases expositivas: presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo.
- Seminarios y actividades académicas dirigidas en pequeño grupo: revisión de los materiales que hay en el mercado sobre programas de prevención, diseño de programas de prevención. Este trabajo en grupos reducidos será fundamental para el cumplimiento de los objetivos de la asignatura.
- Actividades no presenciales individuales (trabajo autónomo y estudio individual): realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos que servirán de apoyo al aprendizaje.
- Tutorías individuales y en grupo: reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el estudiante para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades.
- Otras actividades

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CRITERIOS:

- Comprobación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de los que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- Asistencia a clase, seminarios, conferencias.

OBTENCIÓN DE LA CALIFICA EN CONVOCATORIA ORDINARIA:

INSTRUMENTOS:



- Pruebas escritas: de respuesta breve, objetiva, casos y/o supuestos. Trabajos bibliográficos y/o de investigación.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de actividades correspondientes a competencias concretas.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno/a en clase y seminarios.
- Trabajos presentados, y académicamente dirigidos, en relación con los contenidos de la asignatura.

CALIFICACIÓN:

Del 100% de la nota la evaluación de la siguiente forma:

- Prueba escrita para evaluar los contenidos teóricos de la asignatura: 30%
- Revisión y exposición en clase de programas preventivos existentes (asistencia obligatoria): 25%
- Elaboración de un programa preventivo original, que se presente en un informe escrito, junto con la campaña de divulgación del programa. Se defenderá en sesiones de pequeño grupo: 40%
- Asistencia y participación en clase, otros trabajos, conferencias, etc.: 5%

No obstante, para superar la asignatura, en cualquiera de sus convocatorias, será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en cada uno de los apartados anteriormente mencionados, así como un mínimo del 80% de asistencia a los seminarios prácticos..

Puntuación extra

En esta asignatura se acepta participación en investigaciones realizadas en el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación como fuente de nota extra. Es posible obtener esa misma calificación sin participar en ellas, realizando un trabajo adicional relacionado con los contenidos de la asignatura indicado por la profesora al principio de curso. La nota extra se sumará a la nota final de la asignatura solamente si se ha aprobado la asignatura.

OBTENCIÓN DE LA CALIFICA EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Señala la “Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada” en su artículo 19 que “los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. La calificación de los estudiantes en la convocatoria extraordinaria se ajustará a las reglas establecidas en la Guía Docente de la asignatura, garantizando, en todo caso, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final”. Se establecen, en consecuencia, para la convocatoria extraordinaria de esta asignatura las siguientes normas:

Si el estudiante hubiera asistido **al menos a un 80%** de las sesiones realizadas en pequeño grupo y ha aprobado las actividades de evaluación continua, esta nota se guardaría para la evaluación extraordinaria. En caso de no obtener la nota máxima en la evaluación continua, en caso de querer obtener la máxima puntuación por este concepto, el alumnado contactará con el profesorado antes de la finalización del período lectivo correspondiente al semestre en que se desarrolle la asignatura para que se le indiquen las tareas que haya de completar para compensar la calificación por las tareas no realizadas, o realizadas inadecuadamente, durante el desarrollo del curso



INSTRUMENTOS:

- Pruebas escritas: de respuesta breve, objetiva, casos y/o supuestos. Trabajos bibliográficos y/o de investigación.

CALIFICACIÓN:

Del 100% de la nota la evaluación de la siguiente forma:

- Prueba escrita para evaluar los contenidos teóricos: 30%

Además, el alumnado que no ha superado las actividades de evaluación continua podría obtener su nota de la siguiente manera:

- Prueba escrita que consiste en la revisión y valoración crítica de alguno de programas preventivos existentes: 25%
- Elaboración de un breve programa preventivo aplicado a un caso concreto: 40%

No obstante, para superar la asignatura, será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en cada uno de los apartados anteriormente mencionados, así como un mínimo del 80% de asistencia a los seminarios prácticos. En caso de no obtener la nota mínima en cada uno de los apartados anteriormente mencionados la nota que aparecerá en acta será de 4,9.

Puntuación extra

En esta asignatura se acepta participación en investigaciones realizadas en el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación como fuente de nota extra. Es posible obtener esa misma calificación sin participar en ellas, realizando un trabajo adicional relacionado con los contenidos de la asignatura indicado por la profesora al principio de curso. La nota extra se sumará a la nota final de la asignatura solamente si se ha aprobado la asignatura.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL:

Como se recoge en el artículo 8 de la citada Normativa (NCG71/2), existe la posibilidad de la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento quien dará traslado al profesorado correspondiente,



alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos que integran el sistema de evaluación, de manera orientativa se indica la siguiente ponderación:

- Prueba de evaluación escrita/oral de contenidos teóricos: 40%.
- Prueba de evaluación escrita/oral de contenidos prácticos que consistirá en la revisión de algunos de los programas de intervención revisado en clase y el diseño de un breve programa preventivo aplicado a un caso práctico: 60%.

No obstante, para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los apartados mencionados. En caso de no obtener la nota mínima en cada uno de los apartados anteriormente mencionados la nota que aparecerá en acta será de 4,9.

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS:

En lo que concierne la evaluación por incidencias se realizará en las situaciones contempladas en el artículo 9 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (NCG71/2), aprobada en Consejo de Gobierno el 20 de mayo de 2013 y la modificación de ésta (NGC112/3), aprobada en Consejo de Gobierno el 26 de octubre de 2016. Se debe solicitar por la vía oficial al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar a la Directora del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección”.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La metodología docente y la evaluación de esta asignatura será adaptada a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016”.

